

Goldman Sachs Global Future Economic Security Equity Portfolio

Un subfondo de Goldman Sachs Funds, SICAV

0925

Guía mensual de fondos de inversión

Perfil del inversor

Objetivo de inversión

Revalorización del capital

Posición en su cartera de inversión total*

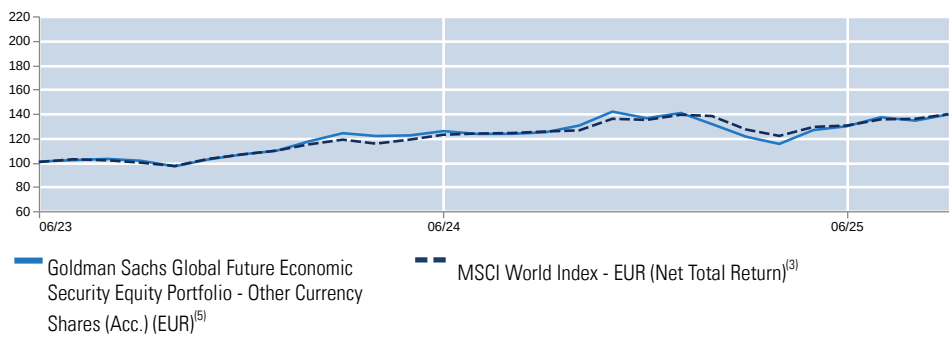
El fondo puede servir de complemento a su cartera.

El fondo está diseñado para:

El fondo está diseñado para inversores que buscan una exposición a una cartera global concentrada, orientada a los mercados desarrollados, que invierte en empresas que se benefician de la evolución de las tendencias en las relaciones internacionales y de su impacto en la seguridad económica de dichos mercados. Los temas clave de inversión pueden incluir, entre otros, la seguridad en la cadena de suministro, la seguridad en los recursos y la seguridad nacional. Podrían generarse rendimientos potencialmente más altos, pero también mayores niveles de riesgo que con una cartera de renta variable global más diversificada. Aunque el fondo trata de lograr su objetivo de inversión, los inversores deben tener en cuenta que es posible que no se materialice y asumir que parte o la totalidad de la inversión está en riesgo. Para obtener más información acerca de los riesgos específicos relacionados con el fondo, consulte el apartado sobre las consideraciones de riesgo.

Cifras del Fondo	
Número de posiciones	57
% en 10 mayores posiciones	29
Volatilidad histórica - 1 año	19.75
Rotación de la cartera (%)	101.00
Error de seguimiento histórico - 1 año	9.25
Rendimiento excedente - 1 año	0.42
R cuadrado - 1 año	0.82
Beta - 1 año	1.27
Costes de operación (%) ⁽¹⁾	0.11
Comisiones (%)	0.10
Otros costes (%)	0.01
Ajuste por dilución (swing pricing, %)	
Suscripción (%)	0.21
Reembolso (%)	0.19
Cargo inicial de ventas: máximo (%)	5.50
Tasa de comisión de rendimiento (%)	N/A
Gastos corrientes (%) ⁽²⁾	1.66
Comisión de gestión (%)	1.50
Cargo de distribución (%)	0.00
Otros gastos (%)	0.16

Rentabilidad (indexada)



Este fondo se gestiona de forma activa y no está diseñado para emular la evolución de su indicador de referencia. Por consiguiente, la rentabilidad del fondo y la de su indicador de referencia podrían discrepar. Además, a diferencia de las del indicador de referencia, las rentabilidades del fondo reflejan cargos de gestión y demás comisiones. **La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y de los ingresos derivados de las mismas fluctúa, y puede tanto caer como aumentar. Por consiguiente, el capital invertido podría sufrir minusvalías.**

Rendimiento (%)

	30-Sep-15 - 30-Sep-16	30-Sep-16 - 30-Sep-17	30-Sep-17 - 30-Sep-18	30-Sep-18 - 30-Sep-19	30-Sep-19 - 30-Sep-20	30-Sep-20 - 30-Sep-21	30-Sep-21 - 30-Sep-22	30-Sep-22 - 30-Sep-23	30-Jun-23 - 30-Sep-23	30-Sep-23 - 30-Sep-24	30-Sep-24 - 30-Sep-25
Fondo (EUR)	-	-	-	-	-	-	-	-	0.7	23.0	11.8
Índice	-	-	-	-	-	-	-	-	-0.5	25.6	11.4

Resumen de rentabilidad (%)

	Acumulada				Anualizada
	Desde Lanz.	1 mes	3 meses	YTD	1 año
Other Currency Shares (Acc.) (EUR) ⁽⁵⁾	39.40	3.80	7.48	2.27	11.79
MSCI World Index - EUR (Net Total Return) ⁽³⁾	39.64	2.82	7.17	3.49	11.37
Morningstar Global Large-Cap Blend Equity ⁽⁴⁾		2.14	5.44	2.59	7.33
Cuartil dentro del sector ⁽⁴⁾		1	1	3	1

Rentabilidad en el año natural (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.9
MSCI World Index - EUR (Net Total Return)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.6

La presente es una comunicación de promoción comercial. Consulte el apartado de Información Adicional. Todos los datos de rentabilidad y de posiciones de cartera son actuales a 30-Sep-25. La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y de los ingresos derivados de las mismas fluctúa, y puede tanto caer como aumentar. Por consiguiente, el capital invertido podría sufrir minusvalías. La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. La rentabilidad del fondo puede subir o bajar como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio.

* Identificamos dos grandes categorías de fondos para ayudar a los inversores a pensar sobre cómo construir su cartera de inversión total. A los siguientes fondos los denominamos **“básicos”** (core): (A) Fondos de renta variable con un mandato de inversión global, o concentrados principalmente en los mercados estadounidense y europeo, debido al tamaño y la transparencia de estos mercados. (B) Fondos de renta fija con un mandato de inversión global, o aquellos concentrados principalmente en los mercados estadounidense, europeo y británico, y que invierten predominantemente en deuda con grado de inversión, incluida la de emisores gubernamentales. (C) Fondos multi-activo con un índice de referencia que abarca varias clases de activo. Por su naturaleza, los fondos básicos pueden conllevar mayores niveles de riesgo. A todos los demás fondos los consideramos **“complementarios”**, y estos también pueden tener niveles de riesgo variados. No se garantiza de ningún modo que estos objetivos vayan a cumplirse.

Para carteras concentradas en regiones específicas, comprendemos que su categorización puede ser distinta en función de la perspectiva de cada inversor. **Antes de invertir debe considerar cuidadosamente sus objetivos financieros. Su asesor financiero puede ayudarle a determinar si una inversión en este fondo y la cantidad que desea invertir son adecuadas.**

Goldman Sachs

Asset Management

Goldman Sachs Global Future Economic Security Equity Portfolio

Un subfondo de Goldman Sachs Funds, SICAV

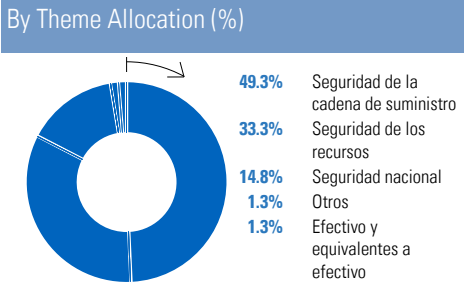
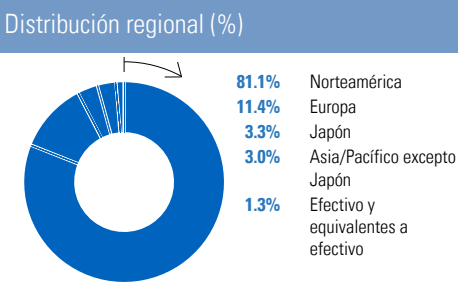
0925

Guía mensual de fondos de inversión

Información Financiera		
VL (Valor Liquidativo) - Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	EUR	13.94
Patrimonio neto (millones)	USD	1,339

Características del Fondo	
Divisa - Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	EUR
Fecha de lanzamiento - Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	13-Jun-23
Domicilio del Fondo	Luxembourg
Datos del Fondo	
Código ISIN - Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	LU2596604087
Ticker Bloomberg - Other Currency Shares (Acc.) (EUR)	GLDECAE LX
Distribución	None
Contratación y valoración	Daily
Cierre del ejercicio	30 November
Indicador de referencia	MSCI World Index - EUR (Net Total Return)
Liquidación	T + 3
Objetivo y política de inversión del Fondo	

El Fondo trata de aumentar el capital a largo plazo. El Fondo pretende lograr su objetivo invirtiendo en acciones o instrumentos similares relacionados con empresas domiciliadas en cualquier parte del mundo que, a juicio del Asesor de Inversiones, tengan el potencial de beneficiarse de la evolución de las tendencias en las relaciones internacionales y de su impacto en la seguridad económica de los mercados desarrollados, incluidas, entre otras, aquellas que fomenten la seguridad en la cadena de suministro, la seguridad en los recursos y la seguridad nacional o que se beneficien de dichos temas.



10 Principales posiciones ⁽⁶⁾			
Valor	%	Zona geográfica	Sector de actividad
NVIDIA Corp	4.9	ESTADOS UNIDOS	Semiconductores y equipos para semiconductores
Expand Energy Corp	3.3	ESTADOS UNIDOS	Energía
DT Midstream Inc	3.0	ESTADOS UNIDOS	Energía
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co Ltd	3.0	TAIWÁN	Semiconductores y equipos para semiconductores
Martin Marietta Materials Inc	2.7	ESTADOS UNIDOS	Materiales
Rockwell Automation Inc	2.6	ESTADOS UNIDOS	Bienes de capital
Cadence Design Systems Inc	2.5	ESTADOS UNIDOS	Software y servicios
KLA Corp	2.4	ESTADOS UNIDOS	Semiconductores y equipos para semiconductores
Fastenal Co	2.4	ESTADOS UNIDOS	Bienes de capital
Honeywell International Inc	2.4	ESTADOS UNIDOS	Bienes de capital

Consulte el apartado de Información Adicional. Todos los datos de rentabilidad y de posiciones de cartera son actuales a 30-Sep-25. La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y de los ingresos derivados de las mismas fluctúa, y puede tanto caer como aumentar. Por consiguiente, el capital invertido podría sufrir minusvalías.

⁽¹⁾ Tenga presente que esta cifra estimada de costes de transacción no se ha calculado empleando las metodologías prescritas por las normativas de la UE (MIFID II y PRIIPS). De requerirlo la ley o la normativa aplicables, podríamos enviarle estimaciones adicionales de los costes de transacción calculadas según estas metodologías prescritas. Dichas estimaciones adicionales podrían diferir de las cifras incluidas en el presente documento. ⁽²⁾ La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos incurridos durante el año previo. El Documento de información clave para el inversor (DICI/KIID) proporciona información detallada a este respecto. Los gastos corrientes son las comisiones que el fondo cobra a los inversores para cubrir los costes diarios de funcionamiento de los fondos. Se deducen del fondo y repercuten en su rentabilidad. El fondo incurre en gastos en varias divisas, lo que significa que la cantidad a pagar puede ser mayor o menor en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Todos los gastos se deducirán del fondo, lo que afectará a su rentabilidad general. ⁽³⁾⁽⁴⁾ Las cifras correspondientes a la media sectorial de Morningstar se calculan en base a todos los fondos abiertos disponibles en el universo en el periodo indicado. El número de fondos en un sector Morningstar varía con el tiempo a medida que se lanzan nuevos fondos y otros se clausuran. Fuente: Morningstar. ©2025 Morningstar, Inc. Todos los derechos reservados. ⁽⁵⁾ Las rentabilidades del fondo se proporcionan netas de comisiones regulares aplicables, con reinversión de dividendos según el valor liquidativo ex dividendo. Estas rentabilidades se ofrecen a efectos de comparación con un índice especificado. Dado que el inversor podría tener que pagar otras comisiones, cargas y gravámenes, su objetivo no es proporcionar una medida del rendimiento real para el inversor. Los datos de rendimiento no tienen en cuenta las comisiones y costes incurridos por la emisión y reembolso de participaciones. ⁽⁶⁾ Los datos sobre posiciones en cartera podrían no representar las inversiones actuales, futuras o la totalidad de las tenencias del fondo. Las futuras posiciones de la cartera podrían no resultar rentables. Para evitar dudas, le confirmamos que al comprar participaciones en los fondos no está invirtiendo directamente en las posiciones de la cartera.

Goldman Sachs Global Future Economic Security Equity Portfolio

Consideraciones de riesgo importantes

- **Riesgo de concentración:** se trata de una estrategia de concentración de activos cuyos valores patrimoniales son susceptibles de registrar fluctuaciones considerablemente más altas que una estrategia general que invierte en una amplia gama de acciones de empresas.
- **Riesgo de correlación:** la relación entre el valor de la Cartera y los precios del petróleo, el gas y la energía puede variar considerablemente, sobre todo en periodos de tiempo breves. Las inversiones mantenidas en la Cartera no deberán emplearse para obtener exposición a las variaciones del precio del petróleo.
- **Riesgo de contraparte:** la contraparte con la que la Cartera negocia una operación puede incurrir en un incumplimiento de sus obligaciones, lo cual podría causar pérdidas.
- **Riesgo de custodia:** la quiebra, los incumplimientos del deber de diligencia o una conducta indebida del depositario o subdepositario encargado de la custodia de los activos de la Cartera puede acarrear pérdidas a la misma.
- **Riesgo de derivados:** los instrumentos derivados son enormemente sensibles a las variaciones del valor del activo subyacente en el que se basan. Algunos derivados pueden conllevar pérdidas superiores al importe invertido inicialmente.
- **Riesgo asociado a los tipos de cambio:** las variaciones de los tipos de cambio pueden reducir o incrementar las rentabilidades que cabría esperar que percibieran los inversores con independencia del rendimiento de dichos activos. Las técnicas de inversión que se empleen, en su caso, para intentar mitigar el riesgo de las fluctuaciones de divisas (cobertura) pueden no resultar eficaces. La cobertura también conlleva riesgos adicionales asociados a los derivados.
- **Riesgo de liquidez:** la Cartera no siempre podrá encontrar a otra parte dispuesta a comprar un activo del cual desea desprenderse, lo que podría incidir en la capacidad de la Cartera para atender las solicitudes de reembolso presentadas.
- **Riesgo de mercado:** el valor de los activos mantenidos en la Cartera suele venir determinado por una serie de factores, entre ellos los niveles de confianza del mercado en que cotizan dichos activos.
- **Riesgo operativo:** la Cartera puede incurrir en pérdidas sustanciales como consecuencia de un error humano, un fallo del sistema o del proceso, o por el empleo de procedimientos o controles inadecuados.
- En el folleto del Fondo se ofrece información exhaustiva sobre los riesgos de invertir en él.

Glosario

- **Beta** – Medida de la sensibilidad de la rentabilidad del fondo a la evolución del índice de referencia (anualizada). Cuanto más cerca está de 1,00, más se han correspondido las fluctuaciones históricas del valor del fondo con las del indicador. Si su valor es mayor que 1,00, indica que las fluctuaciones del fondo han sido superiores a las del índice de referencia.
- **Comisiones** – Cantidad total pagada a corredores ejecutantes en concepto de operaciones de compra y venta de inversiones en el fondo durante un periodo anual finalizado a 30 de noviembre 2024.
- **Rentabilidad excedente** – La rentabilidad generada por el fondo por encima de la de un índice de referencia (anualizada).
- **Error de seguimiento histórico** – Medida de la desviación registrada por la rentabilidad del fondo respecto a la evolución del índice de referencia (anualizada). Una cifra elevada indica que el fondo está asumiendo más riesgo respecto al indicador.
- **Volatilidad histórica de la cartera** – Ilustra la dispersión de las rentabilidades mensuales del fondo respecto a la rentabilidad mensual media, e indica lo volátil que es la rentabilidad del fondo con el tiempo. Cuanto mayor sea esta cifra, más volátiles son las rentabilidades del fondo.
- **Valor liquidativo** – Representa los activos netos del fondo (ex-dividendo) divididos por el número total de acciones o participaciones emitidas por el fondo.
- **Gastos corrientes** – La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos incurridos por el fondo en los 12 meses previos (es decir, en periodos móviles de doce meses). Excluye costes de operación y comisiones de rendimiento.
- **Otros gastos:** Cargos deducidos del patrimonio del Fondo incurridos en el marco de sus actividades, incluyendo –si procede– costes resultantes de invertir en otros fondos.
- **Otros costes:** Cantidad total de costes incurridos por el Fondo, exceptuando Comisiones, durante el año finalizado el 30 de noviembre 2024. Pueden incluir, entre otros, cargos de mercado e impuestos locales.
- **R²** – Medida del porcentaje del movimiento de una cartera que obedece a movimientos del índice de referencia (anualizados). Cuanto más cerca está de [1,00], más se corresponde el riesgo del fondo con el del indicador (es decir, menos se desvía el riesgo asumido por el fondo del que conlleva el índice).
- **Ajuste por dilución** (swing pricing) – El factor de oscilación constituye el factor en vigor a fin de mes y puede sufrir modificaciones en cualquier Día de negociación, en función de las condiciones predominantes del mercado.
- **Costes de operación** – Costes totales de negociación de operaciones incurridos por el fondo, incluyendo comisiones, durante el año finalizado el 30 de noviembre 2024. No incluye los diferenciales de negociación en operaciones.
- **Ratio de rotación** – Una medida de la frecuencia con la que se compran y venden activos en el fondo durante un periodo determinado. Se calcula dividiendo la cifra más baja de compras o ventas del fondo por el valor de activo neto medio del fondo durante dicho periodo.

Notas adicionales

El presente documento se ha redactado con fines comerciales. Consulte el Folleto de los Fondos y el Documento de Datos Fundamentales (DDF) o el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) del Reino Unido (según corresponda) antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva.

De igual modo, esta información tampoco deberá interpretarse como análisis financiero; tampoco se ha elaborado de acuerdo con las provisiones legislativas aplicables diseñadas para fomentar la independencia del análisis financiero, ni está sujeto a prohibición alguna de contratación en bolsa tras la distribución de tal análisis.

Esta información va dirigida exclusivamente al destinatario especificado y no podrá reproducirse ni distribuirse, ya sea en parte o en su totalidad, a ninguna persona sin la autorización previa y por escrito de GSI. Goldman Sachs International no asume responsabilidad alguna por el uso incorrecto o por la distribución inapropiada del presente material.

Documentos de oferta: Este material se le proporciona bajo solicitud y tiene un propósito puramente informativo; no constituye una oferta de negocio en ninguna jurisdicción en la que una oferta de este tipo sería ilegal, ni a ninguna persona a la que sería ilegal realizar dicha oferta. Solo contiene información seleccionada en relación con el fondo y no constituye una oferta de compra de acciones en el fondo. Antes de realizar una inversión, los futuros inversores deberán consultar el documento de datos fundamentales (DDF) o el documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) del Reino Unido más recientes (según proceda), además de la documentación de oferta, entre la cual se incluye el folleto del fondo que contiene, entre otras, una notificación exhaustiva de los riesgos aplicables. Los estatutos relevantes, el folleto, el suplemento, el DDF o el KIID y el último informe anual/semestral se encuentran disponibles y de manera gratuita a través del agente de pagos e información del fondo o de su asesor financiero.

Distribución de acciones: Las acciones del fondo pueden no estar registradas para la distribución pública en varias jurisdicciones (entre otros, países en América Latina, África o Asia). Por ese motivo, las acciones del fondo no deben comercializarse ni ofrecerse a los residentes de dichas jurisdicciones, a menos que dicha comercialización u oferta se realice de acuerdo con las exenciones aplicables a la emisión privada de planes de inversión colectiva y otras normas y reglamentos jurisdiccionales aplicables.

Asesoramiento de inversión y posible pérdida: Por lo general, los asesores financieros sugieren una cartera diversificada de inversiones. El fondo descrito en este documento no representa una inversión diversificada por sí mismo. Este material no debe interpretarse como un asesoramiento fiscal ni de inversiones. Los futuros inversores deben consultar a su asesor financiero y fiscal antes de invertir para determinar si la inversión es adecuada para ellos. Un inversor debe invertir solo si cuenta con los recursos financieros necesarios para afrontar la pérdida completa de esta inversión.

Ajuste por dilución: Tenga presente que el fondo aplica una política de ajuste por dilución. Los inversores deben tener en cuenta que, en ocasiones, esto puede dar lugar a que la rentabilidad del fondo difiera de la del índice de referencia, debido únicamente al efecto del ajuste por dilución y no a la evolución de los precios.

Las comisiones se facturan y se pagan normalmente al final de cada trimestre y se basan en los valores medios del mercado al final del mes durante el trimestre.

Encontrará información adicional en nuestro formulario ADV Parte II, disponible en http://www.advisserinfo.sec.gov/IAPD/Content/Search/iapd_Search.aspx.

Puede obtener más información sobre las comisiones pagaderas en relación con el fondo en los documentos de oferta del fondo o el documento de costes y gastos con arreglo a la MiFID II.

Los documentos que proporcionan más información detallada sobre el fondo, incluidos los estatutos, el folleto, el suplemento, los documentos de datos fundamentales (DDF) o los documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) del Reino Unido (según proceda), el informe anual o semestral (según proceda) y un resumen de sus derechos como inversor, están disponibles gratuitamente en inglés y, si es preciso, en su idioma local en la página de inicio del idioma que corresponda a través del siguiente enlace <https://www.gsam.com/content/gsam/ain/en/advisors/literature-and-forms/literature.html>. También podrá solicitar dichos documentos a los agentes de pago e información del fondo. Si GSAM B.V., la sociedad gestora, decide poner fin a su acuerdo de comercialización de los fondos en cualquier país del EEE en el que esté registrada para su venta, lo hará con arreglo a las normas pertinentes de los OICVM.

Goldman Sachs Asset Management B.V., así como sus sucursales (“GSAM BV”), difunden esta comunicación comercial en la UE y el EEE. GSAM BV está autorizada y regulada por la AFM, el organismo regulador de los mercados financieros en los Países Bajos (Autoriteit Financiële Markten, Vijzelgracht 50, 1017 HS Ámsterdam, Países Bajos) como gestor de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM). En virtud de su licencia como gestor de OICVM, el Gestor está autorizado a prestar los servicios de inversión de (i) gestión de cartera; y (ii) asesoramiento en materia de inversión. La información sobre los derechos de los inversores y los mecanismos de compensación colectiva está disponible en am.gs.com/policies-and-governance. El capital se encuentra en situación de riesgo. Toda reclamación derivada o relacionada con los términos y las condiciones de la presente cláusula de exención de responsabilidad se regirá por la legislación neerlandesa. El capital se encuentra en situación de riesgo.

Austria: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena.

Bélgica: CACEIS Bank Belgium Branch, Avenue du Port/ Havenlaan Site de Tour et Taxis, 86C Bte 315 B-1000, Bruselas.

Dinamarca: Stockrate Asset Management, Mollevej 9 E2, DK-2990 Niva.

Francia: CACEIS Bank, 89-91, rue Gabriel Péri, 92120 Montrouge, Francia.

Alemania: State Street Bank GmbH, Brienner Strasse 59, 80333 Múnich.

Grecia: Piraeus Bank S.A., 4 Amerikis Street, 10564 Atenas.

Irlanda: CACEIS Ireland Limited, First Floor, Bloodstone Building, Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, D02 KF24.

Italia: Società Générale Securities Services S.p.A. - Via Benigno Crespi 19/A Palazzo MAC2, 20159 Milano, Italia; AllFunds BANK S.A. U., Milan Branch - via Bocchetto 6, 20123 Milano, Italia; Banca Sella Holding S.p.A. - Piazza Gaudenzio Sella 1, 13900 Biella, Italia; Banca Monte dei Paschi di Siena SpA, Piazza Salimbeni 3, 53100 Siena, Italia; State Street Bank International GMBH – Succursale Italia - Via Ferrante Aporti 10, 20125 Milano, Italia; CACEIS Bank, Italy Branch - Piazza Cavour 2, 20121 Milano, Italia.

Luxemburgo: State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.

Polonia: Bank Pekao S.A, Zwirki i Wigury str. 31, 00-844 Varsovia.

Eslovenia: NOVA KBM d.d, con domicilio social en Ulica Vita Kraigherja 4, 2000 Maribor, Eslovenia.

Suecia: Skandinaviska Enskilda Banken AB, a través de su entidad Global Transaction Services, SEB Merchant Banking, Sergels Torg 2, ST MH1, SE-106 40 Estocolmo.

Suiza: En Suiza, el Folleto, el Documento de Datos Fundamentales (DDF) o el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor del Reino Unido (DFI) (según estén disponibles), el memorando de oferta del Fondo o un documento equivalente, los documentos constitutivos, los informes anuales y, en caso de ser elaborados por el Fondo, los informes semestrales pueden obtenerse de forma gratuita del Representante en Suiza. En relación a las acciones, las participaciones o los intereses ofrecidos o promocionados a inversores cualificados en Suiza, el lugar de desempeño se halla en el domicilio social del representante en Suiza. El lugar de jurisdicción de los tribunales se halla en el domicilio social del representante o en el domicilio social o lugar de residencia del inversor. Representante en Suiza: FIRST INDEPENDENT FUND SERVICES LTD., Feldeggstrasse 12, CH-8008 Zúrich.

Agente de pagos suizo: GOLDMAN SACHS BANK AG, Bahnhofstrasse 3, 8001 Zúrich.

Los inversores ubicados en los países que se mencionan a continuación deberán tener en cuenta la siguiente información adicional.

Australia: El presente material es distribuido en Australia y Nueva Zelanda por Goldman Sachs Asset Management & Partners Australia Pty Ltd ABN 41 006 099 681, AFSL 228948 (GSAMA) y va dirigido exclusivamente a clientes mayoristas en Australia a efectos de la sección 761G de la Ley de Sociedades de 2001 (Corporations Act 2001) (Cth) y a clientes que pertenezcan a cualquiera o a todas las categorías de inversores detalladas en la sección 3(2) o en la subsección 5(2CC) de la Ley de Valores de 1978 (NZ).

Hong Kong: Este material ha sido emitido o aprobado para su uso en o desde Hong Kong por Goldman Sachs Asset Management (Hong Kong) Limited.

Países Bajos: El fondo se incluye en el registro que mantiene la autoridad de servicios financieros holandesa (Stichting Autoriteit Financiële Markten, AFM).

Singapur: Este material ha sido emitido o aprobado para su utilización en o desde Singapur por Goldman Sachs Asset Management (Singapore) Pte. Ltd. (Nº 201329851H).

España: El fondo es un OICVM extranjero registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con los números 141 (SICAV), 913 (SICAV II) y 305 (PLC). La descripción completa del fondo, su correspondiente KIID y el resto de documentación obligatoria se hallan disponibles gratuitamente en cualquiera de los distribuidores autorizados del Fondo que figuran en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es).

Confidencialidad

Ninguna parte de este material podrá, sin el consentimiento previo por escrito de GSAM, ser (i) copiada, fotocopiada o reproducida de ninguna forma o por ningún medio, ni (ii) distribuida a ninguna persona que no sea empleado, ejecutivo, consejero o agente autorizado del destinatario.

© 2025 Goldman Sachs. Todos los derechos reservados.

Registered and Principal Offices: **Luxembourg domiciled Funds Registered Office:** c/o State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, 49, Avenue J-F Kennedy L-1855, Luxembourg

Toda referencia a un regulador nacional es meramente informativa y no debe interpretarse como una aprobación, o de cualquier otra manera, por parte de dicho regulador en cuanto a las ventajas de invertir en el Fondo.